



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1a. No. 4414/2022; 49, 3706, 3924 de 2023, Contrato de 04 de enero de 2023; Memo Seguridad No. 1789 de fecha 10 de septiembre de 2025; Certificado No. 023 de fecha 09 de septiembre de 2025 y Certificado de conformidad de fecha 10 de septiembre de 2025 de Direccion de Seguridad Publica, pago correspondiente al mes de agosto de 2025;

CFPM
OFPA.No. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

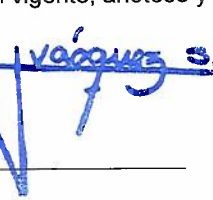
DECRETO

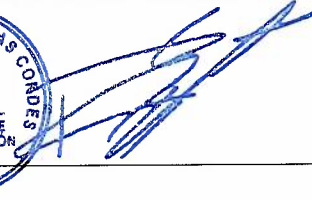
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 224414 FAL		1425 08/09/2025	GLOBE S.A.	2152208002010	50.982.686	50.982.686
TOTAL					50.982.686	50.982.686

La cantidad de :
CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 50.982.686

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 SEP 2025
EG: 4882 CH: 